

Saludos.

El presente para solicitar el apoyo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para evitar se modifique nuestro estatus de Permisarios en el uso de nuestras bandas para la Radioexperimentación, en lo personal como ingeniero en Electrónica lamento esta decisión tomada por nuestros diputados y senadores porque cortan de tajo el desarrollo científico en el ámbito de las comunicaciones en nuestro país.

Estas bandas en el espectro radioeléctrico son de uso internacional y están destinadas a la experimentación y al auxilio mundial en caso de catástrofes naturales, históricamente estas bandas para nuestro uso fueron utilizadas en el sismo de 1985 para comunicar a damnificados y dar aviso internacional de auxilio.

Me promulgo en contra de su concesionamiento.

Atentamente

XE2AAW

Best Regards,

Ing Ezequiel Herrera

Supervisor de Mantenimiento



Tk Minth Mexico, SA de CV